



VI LEGISLATURA NÚM. 2

9 de enero de 2006

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

---

## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY

#### RETIRADAS

**6L/PNL-0186** De los **GGPP Coalición Canaria (CC), Socialista Canario y Mixto**, sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con ley por la que se regule las profesiones y actividades relacionadas con la actividad física, el deporte y la salud: escrito de los GGPP autores de la iniciativa.

Página 3

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**6L/PO/P-0411** Del Sr. diputado **D. Francisco Hernández Spínola**, del **GP Socialista Canario**, sobre desarrollo reglamentario de la Ley de Régimen Jurídico de Espectáculos Públicos y Actividades Clasificadas respecto a actividades clasificadas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Página 3

**6L/PO/P-0462** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre respuesta a los problemas reales de los canarios, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

**6L/PO/P-0463** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre remisión al Parlamento de Proyecto de Ley de prestación canaria de inserción o de rentas mínimas, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 4

---

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**6L/PO/C-0569** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre plan de actuaciones para 2005 en las carreteras de Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Página 4

**6L/PO/C-0570** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre las viviendas sociales de la Barriada de Titerroy en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Página 5

**6L/PO/C-0727** Del Sr. diputado **D. Eustaquio Juan Santana Gil**, del **GP Socialista Canario**, sobre daños en las infraestructuras del muelle de Corralejo, La Oliva, por el fuerte temporal Huracán Delta, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 5

**6L/PO/C-0728** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre no retransmisión en directo del Pleno del Parlamento sobre la tormenta meteorológica Delta, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Página 5

**6L/PO/C-0729** De la Sra. diputada **D.ª Manuela Armas Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras del CEI de La Asomada, Mácher, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 6

**6L/PO/C-0730** De la Sra. diputada **D.ª Amparo Martín Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre rehabilitación del Colegio Público de Puntallana afectado por la tormenta tropical Delta, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 6

**6L/PO/C-0731** Del Sr. diputado **D. Francisco Hernández Spínola**, del **GP Socialista Canario**, sobre desarrollo reglamentario de la Ley de Régimen Jurídico de Espectáculos Públicos y Actividades Clasificadas respecto a actividades clasificadas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 7

---

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

RETIRADA

**6L/PNL-0186 De los GGPP Coalición Canaria (CC), Socialista Canario y Mixto, sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con ley por la que se regule las profesiones y actividades relacionadas con la actividad física, el deporte y la salud: escrito de los GGPP autores de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 259, de 14/12/05.)  
(Registro de entrada núm. 5.462, de 14/12/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PROPOSICIONES NO DE LEY

2.1.- De los GGPP Coalición Canaria (CC), Socialista Canario y Mixto, sobre solicitud al Gobierno del Estado

en relación con ley por la que se regule las profesiones y actividades relacionadas con la actividad física, el deporte y la salud: escrito de los GGPP autores de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la Proposición no de Ley de referencia, en trámite, visto el escrito de los grupos parlamentarios autores de la iniciativa, por el que se retira dicha proposición no de ley, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**6L/PO/P-0411 Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre desarrollo reglamentario de la Ley de Régimen Jurídico de Espectáculos Públicos y Actividades Clasificadas respecto a actividades clasificadas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 235, de 17/11/05.)  
(Registro de entrada núm. 5.437, de 14/12/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre desarrollo reglamentario de la Ley de Régimen Jurídico de Espectáculos Públicos y Actividades Clasificadas respecto a actividades clasificadas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la Pregunta de referencia, en trámite, con respuesta oral en Pleno, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta oral en Comisión, se acuerda la admisión a trámite de dicha pregunta para su contestación oral en Comisión.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de diciembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

**6L/PO/P-0462 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre respuesta a los problemas reales de los canarios, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 5.521, de 16/12/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre respuesta a los problemas reales de los canarios, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge A. Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Cree el Presidente del Gobierno que está dando respuesta a los problemas reales de los canarios?*

Canarias, a 18 de diciembre de 2005.-PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR. Jorge A. Rodríguez Pérez.

**6L/PO/P-0463 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre remisión al Parlamento de Proyecto de Ley de prestación canaria de inserción o de rentas mínimas, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 5.522, de 16/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

**6L/PO/C-0569 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre plan de actuaciones para 2005 en las carreteras de Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 194, de 6/10/05.)  
(Registro de entrada núm. 5.366, de 9/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.5.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre plan de actuaciones

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre remisión al Parlamento de Proyecto de Ley de prestación canaria de inserción o de rentas mínimas, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge A. Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Cuándo estima el Presidente que cumplirá con su compromiso, manifestado en su discurso del Debate de la Nacionalidad, de 29 de marzo pasado, de traer al Parlamento la Ley de Prestación Canaria de Inserción o de "rentas mínimas"?*

Canarias, a 16 de diciembre de 2005.-PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR. Jorge A. Rodríguez Pérez.

para 2005 en las carreteras de Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, con respuesta oral en Comisión, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta por escrito, se acuerda la admisión a trámite de dicha pregunta para su contestación por escrito.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de diciembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

**6L/PO/C-0570 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre las viviendas sociales de la Barriada de Titerroy en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 194, de 6/10/05.)  
(Registro de entrada núm. 5.366, de 9/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.6.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre las viviendas sociales de la Barriada de Titerroy en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

##### Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, con respuesta oral en Comisión, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta por escrito, se acuerda la admisión a trámite de dicha pregunta para su contestación por escrito.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de diciembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

**6L/PO/C-0727 Del Sr. diputado D. Eustaquio Juan Santana Gil, del GP Socialista Canario, sobre daños en las infraestructuras del muelle de Corralejo, La Oliva, por el fuerte temporal Huracán Delta, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 5.436, de 14/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.1.- Del Sr. diputado D. Eustaquio Juan Santana Gil, del GP Socialista Canario, sobre daños en las infraestructuras del muelle de Corralejo, La Oliva, por el fuerte temporal Huracán Delta, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Eustaquio Juan Santana Gil, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas tiene previstas adoptar el Gobierno de Canarias ante los graves daños ocasionados en las infraestructuras del muelle de Corralejo (La Oliva), en Fuerteventura, debido al fuerte temporal (Huracán "Delta") ocurrido en la madrugada del pasado día 29 de noviembre?*

Canarias, a 30 de noviembre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO. Eustaquio Juan Santana Gil.

**6L/PO/C-0728 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre no retransmisión en directo del Pleno del Parlamento sobre la tormenta metereológica Delta, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.**

(Registro de entrada núm. 5.472, de 15/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.2.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre no retransmisión en directo del Pleno del Parlamento sobre la tormenta metereológica Delta, dirigida al Sr. Director General de Radiotelevisión Canaria.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 191.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge A. Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 191 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al director general de la Radiotelevisión Canaria, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

*¿Cuáles son los motivos por los que la Dirección General de la Radiotelevisión Canaria desestimó la oportunidad de retransmitir en directo el Pleno de la Cámara parlamentaria que conoció y debatió sobre las consecuencias en Canarias que produjo la tormenta meteorológica Delta?*

Canarias, a 14 de diciembre de 2005.- DIPUTADO-PORTAVOZ GP POPULAR. Jorge A. Rodríguez Pérez.

**6L/PO/C-0729 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre las obras del CEI de La Asomada, Mácher, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 5.484, de 15/12/05.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre las obras del CEI de La Asomada, Mácher, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Manuela Armas Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

*¿En qué fase se encuentran las obras del CEI de La Asomada (Mácher), de la isla de Lanzarote?*

Canarias, a 12 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO. Manuela Armas Rodríguez.

**6L/PO/C-0730 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre rehabilitación del Colegio Público de Puntallana afectado por la tormenta tropical Delta, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 5.488, de 15/12/05.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre rehabilitación del Colegio Público de Puntallana afectado por la tormenta tropical Delta, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Amparo Martín Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la Comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Qué aportación prevé su Consejería para la rehabilitación y acondicionamiento del Colegio Público de Puntallana, en La Palma, que resultó muy afectado por la tormenta tropical "Delta"?*

Canarias, a 7 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO. Amparo Martín Martín.

**6L/PO/C-0731 Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre desarrollo reglamentario de la Ley de Régimen Jurídico de Espectáculos Públicos y Actividades Clasificadas respecto a actividades clasificadas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.**

(Registro de entrada núm. 5.437, de 14/12/05.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.3.- Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre desarrollo reglamentario de la Ley de Régimen Jurídico de Espectáculos Públicos y Actividades Clasificadas respecto a actividades clasificadas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir

a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de diciembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Hernández Spínola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia y Justicia, para su respuesta oral ante Comisión.

## PREGUNTA

*¿Cuándo tiene previsto el Gobierno desarrollar reglamentariamente la Ley 1/1998, de 8 de enero, de Régimen Jurídico de Espectáculos Públicos y Actividades Clasificadas, en lo que respecta a la materia de actividades clasificadas?*

Canarias, a 3 de noviembre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO. Francisco Hernández Spínola.

